



Acta Ordinaria No. 48 diciembre 5, 2019

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del cinco de diciembre de dos mil diecinueve, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Paola Alejandra Arreola Nieto, Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María del Consuelo Carmona Salas, María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Rolando Hervert Lara, Martín Juárez Córdova, Mario Lárraga Delgado, Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, Laura Patricia Silva Celis, Alejandra Valdes Martínez, Oscar Carlos Vera Fabregat, Ricardo Villarreal Loo, José Antonio Zapata Meráz, y Rosa Zúñiga Luna. Angélica Mendoza Camacho, y Vianey Montes Colunga, retardo. Pedro César Carrizales Becerra, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por mayoría; María Isabel González Tovar, Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Rolando Hervert Lara, Mario Lárraga Delgado, Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron. Actas sesiones: Solemne No. 26; y Ordinaria No. 47, del 27; y 28 de noviembre 2019, respectivamente, aprobadas por mayoría; Beatriz Eugenia Benavente



Acta Ordinaria No. 48 diciembre 5, 2019

Rodríguez, María del Consuelo Carmona Salas, Rubén Guajardo Barrera, Rolando Hervert Lara, Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio 104, Comisión Derechos Humanos, Igualdad y Género, 22 noviembre presente año, recibido 25 mismo mes y año, solicita prórroga iniciativas turnos: 755; 2230; 2268; 2354; 2358; 2359; 2366; 2372; y 2406 LXII Legislatura: se acusa recibo para la 755. Y se otorga como primera para las ocho restantes. Oficio s/n, Comisión Desarrollo Económico y Social, 21 noviembre presente año, recibido 26 mismo mes y año, solicita 1ª prórroga iniciativas turnos: 1870; 2073; 2137; y 2205 LXII Legislatura: se otorga. Oficio 85, Comisión Justicia, 27 noviembre año en curso, solicita prórroga iniciativas turnos: 1314; 1323; 1328; 1377; 1431; 1434; 1491; 1507; 1593; 2178; 2180; 2184; 2185; 2212; 2213; 2217; 2221; 2222; 2228; 2229; 2239; 2254; 2255; 2258; 2262; 2264; 2269; 2270; 2282; 2302; 2308; 2315; 2317; 2318; 2352; 2355; 2367; 2369; 2375; 2390; 2392; y 2404(sic) LXII Legislatura: se otorga como 2ª para las turnos: 1314; 1323; 1328; 1377; 1431; 1434; 1491; 1507; y 1593. Y como 1ª para las treinta y tres restantes, se advierte que el turno correcto de la última de éstas es 2403 y no 2404. Oficio 113, Comisión Puntos Constitucionales, 27 noviembre presente año, solicita prórroga iniciativas turnos: 1281; 1321; 1322; 1331; 1332; 1333; 1334; 1335; 1338;



Acta Ordinaria No. 48 diciembre 5, 2019

1508; 1575; 1581; 1585; 1606; 2193; 2202; 2210; 2214; 2247; 2260; 2278; 2279; 2283; 2316; 2319; 2331; 2347; 2351; 2353; 2361; 2362; 2365; 2370; 2371; 2377; 2393; 2396; y 2404 LXII Legislatura: se advierte que la turno 2202 se dictaminó improcedente y el Pleno la aprobó en dichos términos el 21 de noviembre de este año. Se otorga como 2^ª para los turnos: 1281; 1321; 1322; 1331; 1332; 1333; 1334; 1335; 1338; 1508; 1575; 1581; 1585; y 1606. Y como 1^ª para las veintitrés restantes. Oficio 124, Comisión Hacienda del Estado, 2 diciembre presente año, solicita 1^ª prórroga para iniciativas turnos: 2201; 2257; 2314; 2346; y 2402 LXII Legislatura: se otorga. Oficio 360, SEGE, 4 noviembre presente año, recibido 26 mismo mes y año, respuesta a exhorto 243: a diputada Martha Barajas García. Oficio 1347, TEE, 26 noviembre presente año, recibido 27 mismo mes y año, acuerdo juicio 07/2016 Ma. Rosaura Loredó Loredó y otros: a comisiones de, Gobernación; y Justicia; con copia a Comisión de Vigilancia. Oficio 168, CEDH, 15 noviembre año en curso, recibido 29 mismo mes y año, queja integrante comisión selección comité participación ciudadana SEA, denuncia violencia género por integrante: a comisiones de, Gobernación; y Justicia; con copia a Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género. Oficio 1700, TECA, 6 noviembre presente año, recibido 29 mismo mes y año, acuerdo expediente 61/2013/M-5 José Luis López Guevara contra ayuntamiento Santo Domingo: a



Acta Ordinaria No. 48 diciembre 5, 2019

comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 255, presidente Cárdenas, 21 noviembre año en curso, recibido 25 mismo mes y año, estados financieros 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1768, ayuntamiento Ciudad Valles, 21 noviembre año en curso, recibido 26 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículos 3°, 8°, 9°, 26, 36, 42, 90, 93, 96, 102, 105 y 114 Constitución Local: engrosar. Oficio 1769, ayuntamiento Ciudad Valles, 21 noviembre año en curso, recibido 26 mismo mes y año, aprobación minuta que deroga artículo 51 Constitución Local: engrosar. Oficio 31, presidenta Villa Juárez, 20 noviembre año en curso, recibido 26 mismo mes y año, aprobación minuta que deroga artículo 51 Constitución Local: engrosar. Oficio 31, presidenta Villa Juárez, 20 noviembre presente año, recibido 26 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículos 3°, 8°, 9°, 26, 36, 42, 90, 93, 96, 102, 105 y 114 Constitución Local: engrosar. Oficio 535, presidente Matehuala, 16 octubre año en curso, recibido 27 noviembre mismo año, solicita omitir temporalidad construcción clínica ISSSTE en Decreto Legislativo 741 del 4 noviembre 2017: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación. Oficio 2851, ayuntamiento Coxcatlán, 28 noviembre año en curso, recibido 29 mismo mes y año, acta cabildo sesión extraordinaria 34: a Comisión de Vigilancia. Oficio 2849, ayuntamiento Coxcatlán, 28 noviembre



Acta Ordinaria No. 48 diciembre 5, 2019

presente año, recibido 29 mismo mes y año, acta cabildo sesión ordinaria 33: a Comisión de Vigilancia. Copia oficio s/n, coordinador desarrollo social, ayuntamiento Tamuín, 11 noviembre presente año, recibido 29 mismo mes y año, a síndico documentos pavimentación calle Tamuinic: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1135, ayuntamiento Aqualulco, 27 noviembre presente año, recibido 2 diciembre mismo año, acta cabildo sesión ordinaria 25: a Comisión de Vigilancia. Oficio 348, Interapas, 2 diciembre presente año, recibido 3 mismo mes y año, consideraciones sobre propuesta tarifaria 2020: a Comisión del Agua. Oficio 1266, SEGOB, 12 noviembre presente año, recibido 25 mismo mes y año, solicitud juicio político contra servidores públicos: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio s/n, CNDH, 6 noviembre año en curso, recibido 25 mismo mes y año, opinión pública sobre acciones para atender conclusiones y propuestas en informes especiales y estudios: a Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género. Oficio 418, CNDH, 13 noviembre presente año, recibido 25 mismo mes y año, documentos para garantizar derechos humanos de mujeres: a Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género. Oficio 1987, SEP, 20 noviembre año en curso, recibido 26 mismo mes y año, respuesta a exhorto 2963: a diputada Martha Barajas García. Oficio 1350, Cámara Diputados, 26 noviembre presente año, recibido 2 diciembre mismo año, exhorta armonizar marco normativo para que



Acta Ordinaria No. 48 diciembre 5, 2019

delito violencia familiar sea de oficio: a comisiones de, Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Oficio 773, Congreso Jalisco, 21 noviembre año en curso, recibido 26 mismo mes y año, solicita a SHCP; y Agricultura partida extraordinaria para productores maíz afectados por granizada en tres municipios: a Comisión de Desarrollo Rural y Forestal. Oficio 502, Congreso Guerrero, 5 noviembre año en curso, recibido 27 mismo mes y año, exhorto a Congreso Unión y SEP etiquetar recursos a centros atención para estudiantes con discapacidad: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Circular 20, Congreso Hidalgo, 12 noviembre presente año, recibido 2 diciembre mismo año, directiva noviembre: archívese. Oficio 474, Congreso Guerrero, 29 octubre año en curso, recibido 2 diciembre mismo año, exhorto a Congreso Unión y parlamentos etiquetar recursos a Semarnat; Conafor; Conanp; Conagua; Profepa, e instancias vinculadas a cuidado, preservación, y protección medio ambiente, para brigadistas que previenen y combaten incendios forestales: a Comisión de Desarrollo Rural y Forestal. Copia oficio s/n, consejo potosino de asociaciones civiles, A.C., San Luis Potosí, 26 noviembre año en curso, recibida 27 mismo mes y año, manifestaciones sobre persona a quien se otorgó presea Plan de San Luis: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Oficio s/n, presidente patronato de restauración y conservación del



Acta Ordinaria No. 48 diciembre 5, 2019

patrimonio artístico del centro histórico, San Luis Potosí, 21 noviembre presente año, recibido 26 mismo mes y año, solicita contribuir para restaurar obra que será expuesta en galería nacional arte sacro: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Oficio 197, representante legal arquidiócesis de San Luis Potosí, A.R., 27 noviembre año en curso, recibido 28 mismo mes y año, solicita formalizar donaciones ayuntamiento Soledad de Graciano Sánchez, inmuebles ubicados en calle San Juan de Guadalupe; y avenida Santa Ana: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación. Oficio s/n, potosinos unidos por el bienestar animal, 27 noviembre presente año, recibido 28 mismo mes y año, solicita presupuesto esterilización caninos y felinos para evitar sobrepoblación animales en situación de calle: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. Iniciativas. Rolando Hervert Lara, la que insta REFORMAR el artículo 122 TER en su párrafo segundo; y ADICIONAR el artículo 122 QUÁTER, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Justicia. Edson de Jesús Quintanar Sánchez, la que plantea DEROGAR del artículo 31 la fracción II, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Comunicaciones y Transportes. Edson de Jesús Quintanar Sánchez, la que busca DEROGAR el artículo 43, de la Ley de Tránsito del



Acta Ordinaria No. 48 diciembre 5, 2019

Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Comunicaciones y Transportes. Edson de Jesús Quintanar Sánchez, la que promueve ADICIONAR dos párrafos al artículo 10, de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado y Municipios de San Luis Potosí: a comisiones de, Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Edson de Jesús Quintanar Sánchez, la que propone REFORMAR el artículo 2° en su fracción XVII; y ADICIONAR al mismo artículo 2° la fracción I TER, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género. Edson de Jesús Quintanar Sánchez, la que pretende ADICIONAR párrafo noveno al artículo 12, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Ecología y Medio Ambiente. Edson de Jesús Quintanar Sánchez, la que requiere ADICIONAR el artículo 6° BIS, de la Ley Estatal de Protección a los Animales: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. Ricardo Villarreal Loo, la que busca ADICIONAR párrafo y seis fracciones al artículo 32, de la Ley de Protección del Patrimonio Cultural para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. José Antonio Zapata Meráz, la que promueve ADICIONAR el artículo 60 Bis, de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San



Acta Ordinaria No. 48 diciembre 5, 2019

Luis Potosí: a Comisión de Vigilancia. Marite Hernández Correa, la que impulsa REFORMAR el artículo 66 en su fracción VII; y ADICIONAR al mismo artículo 66 una fracción, ésta como VIII, por lo que actual VIII pasa a ser fracción IX, de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Martha Barajas García, la que pretende REFORMAR los artículos, 17 en su fracción VII, y 21; y ADICIONAR párrafo segundo a los artículos, 3°, y 4°, de la Ley de Protección al Ejercicio del Periodismo del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Igualdad y Género; con copia a Comisión Especial para la Atención de Periodistas. Martín Juárez Córdova, la que insta REFORMAR el artículo 6° en su párrafo tercero, de la Ley de Mediación y Conciliación para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. María del Consuelo Carmona Salas; ciudadanas, Karla Alejandrina García Tello, y Lizbeth Elena Muñoz López, la que plantea REFORMAR los artículos, 3° en sus fracciones, IX, y X, y 32; y ADICIONAR al artículo 3° las fracciones, XI, y XII, de la Ley Estatal de Protección a los Animales: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. María del Consuelo Carmona Salas; ciudadanas, Karla Alejandrina García Tello, y Lizbeth Elena Muñoz López, la que busca REFORMAR el artículo 317 en su párrafo primero, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; y



Acta Ordinaria No. 48 diciembre 5, 2019

Ecología y Medio Ambiente. María del Consuelo Carmona Salas, la que promueve ADICIONAR párrafo al artículo 1770, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. María del Consuelo Carmona Salas, la que impulsa REFORMAR el artículo 145 en su párrafo primero, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Declaratoria de caducidad de iniciativas; por solicitud expresa de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, esta Presidencia de la Directiva, en ejercicio de las atribuciones que le confieren la parte relativa de los artículos, 92 párrafo sexto, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 11 fracción décima cuarta, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, “declara la caducidad a las iniciativas turnos números: 1203; 1247; 1310; 1485; y 1580 de esta Sexagésima Segunda Legislatura; notifíquese para todos sus efectos legales a los promoventes; y a la Coordinación de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones; además, háganse las anotaciones en el registro correspondiente”. Dictámenes. Aprobado por mayoría dispensar su lectura; Martha Barajas García, María Isabel González Tovar, Rolando Hervert Lara, Mario Lárraga Delgado, Oscar Carlos Vera Fabregat, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron. Asuntos Migratorios: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 12 votos



Acta Ordinaria No. 48 diciembre 5, 2019

a favor; 2 abstenciones de: Martín Juárez Córdova, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi; 10 votos en contra de: Paola Alejandra Arreola Nieto, María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Marite Hernández Correa, Mario Lárraga Delgado, Cándido Ochoa Rojas, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, Alejandra Valdes Martínez, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Rosa Zúñiga Luna; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que DEROGA del artículo 20 la fracción IV, de la Ley de Atención y Apoyo a Migrantes del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Puntos Constitucionales; y Transparencia y Acceso a la Información Pública: que modifica ley; intervinieron, en contra, Oscar Carlos Vera Fabregat, y María Isabel González Tovar; en pro Martha Barajas García; suficientemente discutido por mayoría; Edgardo Hernández Contreras, Rolando Hervert Lara, Martín Juárez Córdova, Mario Lárraga Delgado, Cándido Ochoa Rojas, y Ricardo Villarreal Loo, no se manifestaron; votación nominal 19 votos a favor; abstención de Edgardo Hernández Contreras; 3 votos en contra de: María Isabel González Tovar, Mario Lárraga Delgado, y Sonia Mendoza Díaz; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y



Acta Ordinaria No. 48 diciembre 5, 2019

en lo particular el Decreto que ADICIONA al artículo 27 el párrafo segundo, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Trabajo y Previsión Social: que modifica ley; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 23 votos a favor; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 152 en su fracción III, y 154, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Justicia; y Ecología y Medio Ambiente: que modifica ordenamientos; intervino en pro Ricardo Villarreal Loo; suficientemente discutido por mayoría; Rolando Hervert Lara, Mario Lárraga Delgado, Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, Oscar Carlos Vera Fabregat, Ricardo Villarreal Loo, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 20 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María del Consuelo Carmona Salas, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 83 en su párrafo primero, y 84



Acta Ordinaria No. 48 diciembre 5, 2019

en su párrafo primero, de la Ley Estatal de Protección a los Animales. Y REFORMA de la Parte Especial la denominación, del Título Décimo Quinto, y del capítulo V, así como los artículos, 309, y 317; y ADICIONA al artículo 311 el párrafo tercero, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que modifica ley; intervino en pro José Antonio Zapata Meráz; suficientemente discutido por mayoría; Martha Barajas García, Rolando Hervert Lara, Sonia Mendoza Díaz, Oscar Carlos Vera Fabregat, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron; votación nominal 20 votos a favor; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María del Consuelo Carmona Salas, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 92 en su párrafo segundo, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Hacienda del Estado: que modifica ley; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 21 votos a favor; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María del Consuelo Carmona Salas, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; aprobado por



Acta Ordinaria No. 48 diciembre 5, 2019

unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 71 en su fracción X, 80, y 81, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Hacienda del Estado: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 9° en su párrafo primero, de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y Municipios de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Hacienda del Estado; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Angélica Mendoza Camacho, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Rosa Zúñiga Luna, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 23 en su párrafo cuarto, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Hacienda del Estado: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 19 votos a favor; Paola Alejandra Arreola Nieto, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez,



Acta Ordinaria No. 48 diciembre 5, 2019

Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Rosa Zúñiga Luna, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 13 en su párrafo tercero; y ADICIONA al mismo artículo 13, los párrafos, cuarto a séptimo, de la Ley de Asociaciones Público-Privadas en Proyectos para la Prestación de Servicios del Estado y Municipios de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Hacienda del Estado: que fija montos; sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; Paola Alejandra Arreola Nieto, Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Rosa Zúñiga Luna, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que fija los montos de las adquisiciones, arrendamientos y servicios de las instituciones del Estado, para el año 2020; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable: que establece montos; sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; Paola Alejandra Arreola Nieto, Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Rosa Zúñiga Luna, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que establece los



Acta Ordinaria No. 48 diciembre 5, 2019

montos de obra pública y servicios relacionados para el año 2020; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Puntos Constitucionales; Trabajo y Previsión Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 17 votos a favor; Paola Alejandra Arreola Nieto, Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, José Antonio Zapata Meráz, y Rosa Zúñiga Luna, ausentes; aprobado por unanimidad y, con sustento en los artículos, 71 fracción III de la Carta Magna Federal; 55 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General Mexicano; 57 fracción II de la Constitución Política Local; y 15 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, preséntese ante el Congreso de la Unión, la iniciativa que REFORMA el artículo 84 en sus fracciones, III, y IV, así como en su párrafo antepenúltimo, de la Ley del Seguro Social. Del Agua: que establece las cuotas y tarifas ejercicio fiscal 2020, del organismo operador de agua potable de Axtla de Terrazas; la dictaminadora lo retiró. Del Agua: que establece las cuotas y tarifas ejercicio fiscal 2020, del organismo operador de agua potable de Cárdenas; la dictaminadora lo retiró. Del Agua: que establece las cuotas y tarifas ejercicio fiscal 2020, del organismo operador de agua potable de Cerritos; la dictaminadora lo retiró. Del



Acta Ordinaria No. 48 diciembre 5, 2019

Agua: que establece las cuotas y tarifas ejercicio fiscal 2020, del organismo operador de agua potable de Ciudad Fernández; la dictaminadora lo retiró. Del Agua: que establece las cuotas y tarifas ejercicio fiscal 2020, del organismo operador de agua potable de Ébano; la dictaminadora lo retiró. Del Agua: que establece las cuotas y tarifas ejercicio fiscal 2020, del organismo operador de agua potable del ejido El Refugio, Ciudad Fernández; la dictaminadora lo retiró. Del Agua: que establece las cuotas y tarifas del ejercicio fiscal 2019 para 2020, del organismo operador de agua potable de Matehuala; la dictaminadora lo retiró. Del Agua: que establece las cuotas y tarifas del ejercicio fiscal 2019 para 2020, del organismo operador de agua potable de Ciudad del Maíz; la dictaminadora lo retiró. Del Agua: que establece las cuotas y tarifas del ejercicio fiscal 2019 para 2020, del organismo operador de agua potable de Charcas; la dictaminadora lo retiró. Del Agua: que establece las cuotas y tarifas del ejercicio fiscal 2019 para 2020, del organismo operador de agua potable de Tanquián de Escobedo; la dictaminadora lo retiró. Del Agua: que establece las cuotas y tarifas del ejercicio fiscal 2019 para 2020, del organismo operador de agua potable de Villa de Reyes; la dictaminadora lo retiró. Del Agua: que establece las cuotas y tarifas del ejercicio fiscal 2019 para 2020, del organismo operador de agua potable de El Naranjo; la dictaminadora lo retiró. Segunda de



Acta Ordinaria No. 48 diciembre 5, 2019

Hacienda y Desarrollo Municipal: que fija valores a municipio; sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, María del Rosario Sánchez Olivares, José Antonio Zapata Meráz, y Rosa Zúñiga Luna, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que fija los valores de suelo urbano y rústico, así como de construcción, ejercicio fiscal 2020 del municipio de Axtla de Terrazas; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: que fija valores a municipio; sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, María del Rosario Sánchez Olivares, Laura Patricia Silva Celis, y Rosa Zúñiga Luna, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que fija los valores de suelo urbano y rústico, así como de construcción, ejercicio fiscal 2020 del municipio de El Naranjo; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: que fija valores a municipio; sin discusión; votación nominal 19 votos a favor; Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, María del Rosario Sánchez Olivares, Laura Patricia Silva Celis, y Rosa Zúñiga Luna, ausentes; aprobado por



Acta Ordinaria No. 48 diciembre 5, 2019

unanimidad el Decreto que fija los valores de suelo urbano y rústico, así como de construcción, ejercicio fiscal 2020 del municipio de Tampacán; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: que fija valores a municipio; sin discusión; votación nominal 19 votos a favor; Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, María del Rosario Sánchez Olivares, Laura Patricia Silva Celis, y Rosa Zúñiga Luna, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que fija los valores de suelo urbano y rústico, así como de construcción, ejercicio fiscal 2020 del municipio de Xilitla; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. El Presidente de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal, solicitó que los dictámenes 29 a 53 se discutan y voten en grupo; votación nominal 21 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; aprobado por mayoría. Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: que fija valores municipales; sin discusión; votación nominal 15 votos a favor; 6 abstenciones de: Paola Alejandra Arreola Nieto, María del Consuelo Carmona Salas, Marite Hernández Correa, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Alejandra Valdes Martínez, y Rosa Zúñiga Luna; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Beatriz Eugenia



Acta Ordinaria No. 48 diciembre 5, 2019

Benavente Rodríguez, Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; aprobados por mayoría los decretos que fijan los valores de suelo urbano y rústico, así como de construcción, del ejercicio fiscal 2019 para el ejercicio fiscal 2020 de los municipios de: Aquismón; Cárdenas; Ciudad del Maíz; Ciudad Fernández; Ciudad Valles; Coxcatlán; Ébano; Lagunillas; Matlapa; Rayón; San Antonio; San Ciro de Acosta; San Luis Potosí; San Martín Chalchicuautla; Santa Catarina; San Vicente Tancuayalab; Soledad de Graciano Sánchez; Tamasopo; Tampamolón Corona; Tamuín; Tancanhuitz; Tanlajás; Tanquián de Escobedo; Tierra Nueva; y Venado; pasan al Ejecutivo para efectos constitucionales. Justicia; y Puntos Constitucionales: que declara sin materia iniciativa; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; aprobado por mayoría declarar sin materia iniciativa que planteaba REFORMAR el artículo 217 Bis en sus fracciones, I, y II, y el numeral de los artículos, 217 Bis, y 217 Ter, que debían ser 217 Ter, y 217 Quáter, del Código Penal Federal; notifíquese. Transparencia y Acceso a la Información Pública: que desecha por improcedentes tres iniciativas: la que pretendía DEROGAR del artículo 20 la fracción II, de la Ley de Archivos del



Acta Ordinaria No. 48 diciembre 5, 2019

Estado de San Luis Potosí. La que planteaba DEROGAR de los artículos, 17 la fracción V, y 36 la fracción V, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí. Y la que pretendía DEROGAR de los artículos, 30 la fracción II, 39 la fracción III, y 44 la fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; la dictaminadora lo retiró. Puntos de Acuerdo. Rolando Hervert Lara, el que impulsa exhortar a los municipios de: Axtla de Terrazas; Tamazunchale; Tanquián de Escobedo; Ébano; Tamuín; Ciudad Valles; El Naranjo; Ciudad del Maíz; Cárdenas; Rayón; Rioverde; San Ciró de Acosta; Ciudad Fernández; Cerritos; Matehuala; Cedral; Charcas; Villa de la Paz; San Luis Potosí; Soledad de Graciano Sánchez; Cerro de San Pedro; Villa de Reyes; y Villa de Arista, en su presupuesto de egresos 2020 transferir los recursos para obras de infraestructura hídrica, al organismo descentralizado operador para que éstos liciten, adjudiquen, contraten, supervisen, cierren y reciban los trabajos; por mayoría es de urgente y obvia resolución; María Isabel González Tovar, y Jesús Emmanuel Ramos Hernández, no se manifestaron; sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; abstención de María Isabel González Tovar; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, María del Rosario Sánchez Olivares, y Oscar Carlos Vera Fabregat, ausentes; aprobado por



Acta Ordinaria No. 48 diciembre 5, 2019

mayoría; notifíquese. Vianey Montes Colunga, el que plantea exhortar a las comisiones legislativas de, Salud y Asistencia Social; y Hacienda del Estado, analizar conjuntamente situación inherente a culminación del edificio de especialidades médicas del hospital general de Rioverde y, de considerarlo necesario, destinar a dicho fin presupuesto en 2020 a Secretaría Estatal de Salud: a Comisión de Salud y Asistencia Social; y Hacienda del Estado. Sonia Mendoza Díaz, el que propone que el titular de Gobierno del Estado, así como dirección local de CONAGUA, informen conclusiones y recomendaciones que no fueron atendidas de forma precisa por unidades ejecutoras, y omisión de reportes mensuales de avance de obra como lo estipula autorización interna. Asimismo, exhortar al Ejecutivo Federal concluir obra hidráulica presa “La Maroma”, a fin de cumplir compromiso reafirmado en septiembre de 2019; por mayoría es de urgente y obvia resolución; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Mario Lárraga Delgado, no se manifestaron; intervino en pro María del Consuelo Carmona Salas; suficientemente discutido por mayoría; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Rolando Hervert Lara, Sonia Mendoza Díaz, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; votación nominal 22 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría;



Acta Ordinaria No. 48 diciembre 5, 2019

notifíquese. Marite Hernández Correa, el que requiere exhortar a los 58 municipios de la Entidad; y a la Secretaría Estatal de Seguridad Pública, coordinar y realizar acciones a fin de que cada demarcación cuente con unidades de atención inmediata y especializada para mujeres y niñas que sufren violencia, sobre todo en los que comprende Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres; por mayoría es de urgente y obvia resolución; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, se manifestó por la negativa; Rolando Hervert Lara, Mario Lárraga Delgado, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; intervino en pro Paola Alejandra Arreola Nieto; suficientemente discutido por mayoría; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María del Consuelo Carmona Salas, María Isabel González Tovar, Marite Hernández Correa, Rolando Hervert Lara, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, Oscar Carlos Vera Fabregat, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron; votación nominal 20 votos a favor; 2 abstenciones de: Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Ricardo Villarreal Loo; Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Laura Patricia Silva Celis, ausentes; aprobado por mayoría; notifíquese. María del Consuelo Carmona Salas, el que propone exhortar a la Secretaría Estatal de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, informe planes y acciones para que periférico cuente con alumbrado público y



Acta Ordinaria No. 48 diciembre 5, 2019

suficientes puentes peatonales, a fin de evitar accidentes viales y pérdidas humanas; por mayoría es de urgente y obvia resolución; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Laura Patricia Silva Celis, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Acuerdos de la Junta de Coordinación Política, inherentes a propuestas para reestructurar las comisiones de: Desarrollo Económico y Social; Desarrollo Territorial Sustentable; Agua; y Asuntos Migratorios; en votación por cédula resultaron 19 votos a favor; 3 votos en contra; Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Jesús Emmanuel Ramos Hernández, ausentes; aprobadas por mayoría las propuestas de la siguiente manera: Del Agua: Vicepresidenta: Vianey Montes Colunga. Asuntos Migratorios: Secretario: José Antonio Zapata Méraz. Desarrollo Económico y Social: Presidenta: Marite Hernández Correa; y Vocal: José Antonio Zapata Meráz. Desarrollo Territorial Sustentable: Vicepresidente: Héctor Mauricio Ramírez Konishi; y Secretaria: Sonia Mendoza Díaz. Presidente: “Diputados: Marite Hernández Correa; José Antonio Zapata Meráz; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Sonia Mendoza Díaz; y Vianey Montes Colunga, les pregunto: ¿Protestan sin reserva



Acta Ordinaria No. 48 diciembre 5, 2019

alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente su cargo en las comisiones de: Desarrollo Económico y Social; Desarrollo Territorial Sustentable; Agua; y Asuntos Migratorios, para el que han sido electos?”. Interpelados: “Sí protesto”. Presidente: “Sí así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande”. Asuntos Generales. Martha Barajas García; Martín Juárez Córdova; y María del Consuelo Carmona Salas, posicionamientos. Concluido el orden del día se citó a Sesión Ordinaria el viernes 13 de diciembre del año en curso, a las 10:00 horas. Finalizó la sesión a las trece horas con cuarenta y cinco minutos.

Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva

Primera Secretaria
Diputada
Vianey
Montes Colunga

Presidente
Diputado
Martín
Juárez Córdova

Primera Prosecretaria
Diputada
Alejandra
Valdes Martínez